

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envio OC. : 22-05-2015 11:22:58
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1214-CM15

SEÑOR (ES) : AM INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

RUT : 76.026.331-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 139-1 S/SEP/Esc. La Paloma/tintas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|----------|----------|---|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 44103103 2239-5-lp14 | Tóner | 2 | (1011749) TONER BROTHER TN-1060BK 1030749 | (1011749) TONER BROTHER TN-1060BK; Código: ;Región : X | 28,00 | 0,00 | 0,00 | 56,00 |
| 44103103 2239-5-lp14 | Tóner | 1 | (1011779) TONER BROTHER TN-360 1030779 | (1011779) TONER BROTHER TN-360; Código: ;Región : X | 50,00 | 0,00 | 0,00 | 50,00 |

| | |
|---|---------------------------|
| Orden de Compra Proveniente de convenio marco | Neto US\$ 106,00 |
| | Dcto. US\$ 0,53 |
| | Cargos US\$ 0,00 |
| | Subtotal US\$ 105,47 |
| | 19% IVA US\$ 20,04 |
| | Imp. específico US\$ 0,00 |
| | Total US\$ 125,51 |

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204009/SP0401001 Envío a Presidente Ibáñez 600 piso (-1) a Flor Venegas Rojas/65-2-331936/O.C. incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. de Partes/\$605.40 x US\$1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>